

TÍTULOS PUBLICADOS AÑO 2009

Blondet Serfaty, José Enrique
LOS JARDINES DE LA CASA DEL REAL AMPARO.
UN MODELO DEL SIGLO XVIII EN CARACAS.
(Coedición con la Facultad de Arquitectura y Urbanismo)

De Ondiz, Joseba
RIEGO Y DRENAJE AGRÍCOLA PARA INGENIEROS.

Di Prisco, Carlos Augusto
TEORÍA DE CONJUNTOS.

González, Mary Carmen y Esteban Papp
PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA TÉCNICA QUIRÚRGICA
EN LA REGIÓN BUCO MAXILOFACIAL.

González Guerra, Miguel
MEDICINA EN LA AMÉRICA ABORIGEN.
Un ensayo reivindicativo

Guevara Díaz, José Manuel
METEOROLOGÍA.
(1ª reimpresión de la 2ª edición)

Lima Gómez, Otto y otros autores
MANUAL DEL PROTOCOLO DE EVALUACIÓN
NEUROPSICOLÓGICA LURIA-UCV.

Palacios, Mariantonia
LA MÚSICA EN TIEMPOS DE *EL COJO ILUSTRADO*.
Audio CD

Rodríguez Rojas, José
LECCIONES DE ECONOMÍA AGRARIA VENEZOLANA:
Factores de producción y desarrollo tecnológico
de la agricultura venezolana 1945-2000.

Nuestras publicaciones pueden ser adquiridas
en el Departamento de Relaciones y Publicaciones
del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico,
ubicado en la Av. Principal de La Floresta,
Quinta Silenia, La Floresta, Caracas.

Teléfonos: 286.8648 (Directo) 284.7077 – 284.7666
Fax: Ext. 244
E-mail: publicac@movistar.net.ve

Igualmente, están a la venta en la librería de la
Biblioteca Central, PB. Ciudad Universitaria, UCV
y a través del portal www.lalibreriadelaucv.com

Toda la información inherente al Programa
de Publicaciones puede ser consultada en:
www.cdch-ucv.org.ve

Los ejidos de la ciudad de Caracas entre 1594-1864

Izaskun Begoña Landa D.

En la presente investigación se evalúa el origen y la transformación de las funciones específicas y generales de los ejidos de la ciudad de Caracas, desde 1594, fecha en la que fueron señalados, hasta 1864, cuando se crea el Distrito Federal en la provincia de Caracas. Durante ese período de casi trescientos años, las transformaciones que se produjeron en las funciones de los ejidos fueron el resultado de un conjunto de procesos históricos que se inician cuando son señalados, se legitiman jurídicamente durante el régimen grancolombiano y se consolidan y acentúan en la etapa republicana de Venezuela.

El cambio parcial de las funciones específicas de los ejidos de Caracas –que fueron tierras comunales, inalienables e imprescriptibles, señaladas para el crecimiento de la población y la expansión ordenada de las ciudades– se inicia a finales del siglo XVI con su ocupación y cesión a privados. Esta práctica se legitima en 1825 y se consolida durante los gobiernos de la República de Venezuela. Los ejidos también cumplieron una función general debido a que formaron parte de un sistema de propiedades comunales y privadas cuyo objetivo fundamental fue el de ocupar, poblar y repartir el territorio para dominarlo. Durante la República, los ejidos cumplieron una función muy limitada dentro del conjunto de tierras nacionales, cuya función primordial fue de carácter productivo.

 **Colección Estudios**



9 789800 026069

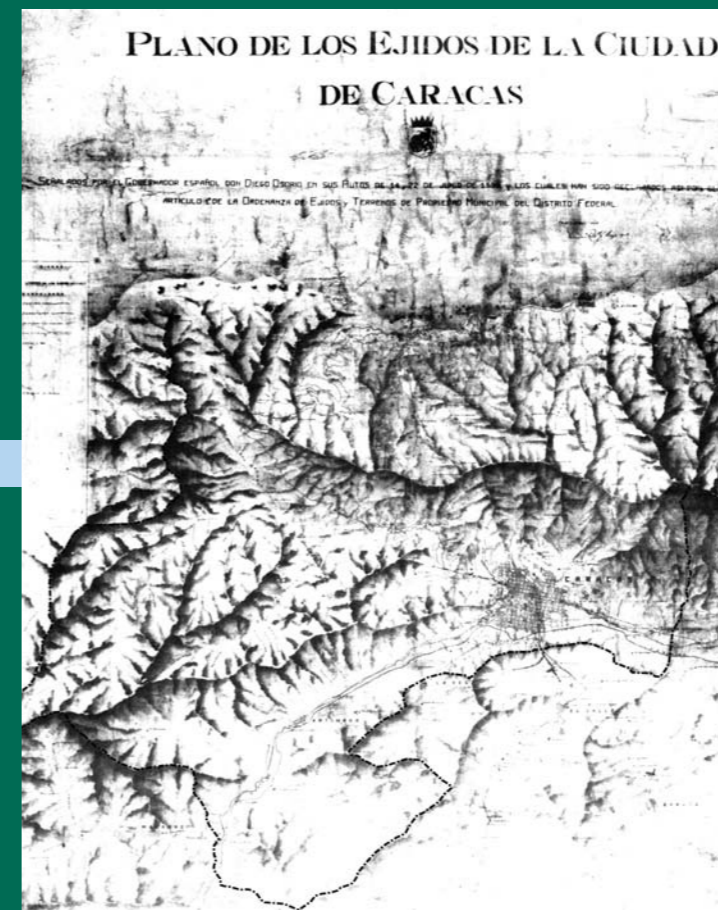
Arquitectura y Urbanismo



Los ejidos de la ciudad de Caracas entre 1594-1864
Izaskun Begoña Landa D.

Los ejidos de la ciudad de Caracas entre 1594-1864

Izaskun Begoña Landa D.



Universidad Central de Venezuela
Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico

Izaskun Begoña Landa D. Arquitecta, Universidad Central de Venezuela, MSc. en Urban Development Planning (Facultad de Economía), University College, Universidad de Londres. Cátedras de pregrado: Urbanismo; Historia de la Forma Urbana; Estructura Urbana, en el Sector de Estudios Urbanos de la Escuela de Arquitectura Carlos Raúl Villanueva; Los Procesos Urbanos en la Ciudad Latinoamericana en el posgrado de “Planificación Urbana, mención Políticas y Acción Local” del Instituto de Urbanismo, UCV. Línea de investigación: Historia de la construcción urbana y territorial en Venezuela. Premio Carlos Raúl Villanueva al mejor trabajo de ascenso de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, UCV. Participación en el Premio Nacional de la Vivienda otorgado por Conavi a la investigación: “Normas de habitabilidad, seguridad y colectividad en relación a la vivienda y su entorno”. Ejercicio profesional en los sectores público y privado.



011327204001

Arquitectura y Urbanismo